



Programa de Energías  
Renovables y Eficiencia  
Energética en Chile

# Estrategias para evitar la sobreventa de resultados de mitigación de Chile bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París

RESUMEN EJECUTIVO



**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal  
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza  
y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania



Gobierno de Chile

## RESUMEN EJECUTIVO

### Fondo y Objetivo

El presente estudio fue elaborado en el marco del proyecto “Global Carbon Market”, en cooperación con el Ministerio de Energía, y financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU). El objetivo general del estudio fue entregar recomendaciones para evitar o controlar el riesgo de sobreventa de resultados de mitigación en Chile, en el marco de potenciales transferencias internacionales bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París, tomando en consideración el contexto nacional en cuanto a los compromisos de mitigación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Chile (NDC) y la meta de la Carbono Neutralidad al 2050.

### Metodología

La NDC de Chile establece una meta de reducción de emisiones al 2030 que abarca a todos los sectores de la economía, y considera esta meta como un punto intermedio hacia la carbono neutralidad al año 2050. En este marco, el presente estudio se enfocó en la definición de estrategias y recomendaciones para evitar la sobreventa de resultados de mitigación asociados a medidas de bajo costo de implementación, considerado como el riesgo más relevante a ser analizado, ya que podría dificultar el cumplimiento de los compromisos de mitigación del país, en caso de que las opciones de mitigación remanentes sean muy costosas.

Para la selección de las estrategias a utilizar para evitar la sobreventa de resultados de mitigación en Chile, se evaluaron aquellas presentadas en el estudio de Carbon Limits “Practical strategies to avoid overselling” (2020), con el fin de analizar su aplicabilidad al contexto nacional. Posteriormente, considerando los avances existentes en materia de disponibilidad de datos, contabilidad y reportabilidad de emisiones de GEI del país, se realizó un análisis de brechas para ejecutar acciones que habiliten una toma de decisiones informada, a partir de lo cual se elaboró una propuesta de plan de implementación con recomendaciones para evitar o controlar el riesgo de sobreventa de resultados de mitigación bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París.

### Resultados

A partir del análisis realizado, se propone la implementación de una estrategia flexible, que considere una estrategia principal de exclusión/inclusión de medidas de mitigación y se complemente con estrategias de división de resultados de mitigación y/o de generación de un fondo de reserva, que permitan evitar o disminuir las potenciales limitaciones o desventajas de la primera. Las estrategias, sus ventajas y desventajas se analizan en mayor profundidad en el informe completo de este estudio.

El análisis para generar la propuesta de un plan de acción para abordar los riesgos de sobreventa se centró en tres ámbitos: a) preparación del país para la cooperación mediante Artículo 6, b) definición de medidas necesarias para el cumplimiento de los compromisos de mitigación y c) control de avances hacia el cumplimiento de los compromisos de mitigación, y permitió identificar recomendaciones en diversos aspectos, de las cuales se destacan las siguientes:

**Marco institucional para mercados de carbono:** El país cuenta con la experiencia previa asociada al Mecanismo de Desarrollo Limpio, donde se implementó una Autoridad Nacional Designada que autoriza la participación de las iniciativas de reducción de emisiones en este mecanismo. Bajo el contexto actual, se recomienda desarrollar una Autoridad Nacional con mayores responsabilidades, que coordine los distintos esfuerzos del país en materia de contabilidad de la mitigación y de prospectiva de emisiones a nivel nacional, y que cuente con la información necesaria para la toma de decisiones en materia de la autorización de proyectos que solicitan transferir resultados de mitigación a nivel internacional.

**Definición de medidas necesarias para el cumplimiento de los compromisos nacionales:** Chile tiene experiencia en la elaboración de diversos análisis de medidas de mitigación y de curvas de costo marginal de abatimiento, desarrollados en procesos que involucraron múltiples actores. Por otra parte, Chile está desarrollando una guía para la elaboración de planes sectoriales de mitigación, la cual entregará lineamientos para la implementación de los presupuestos de carbono sectoriales y de los objetivos y metas de la Estrategia Climática de Largo Plazo que actualmente está en consulta pública. Se recomienda avanzar hacia el desarrollo de un paquete nacional de medidas factibles de ser implementadas en cada sector, denominado Paquete NDC, que cuente con un plan de implementación y un sistema de monitoreo, reporte y verificación, en línea con el presupuesto sectorial y nacional. Este Paquete NDC permitirá disminuir las incertidumbres asociadas al cumplimiento de los compromisos del país, con miras a la carbono neutralidad en el largo plazo.

**Estimación de emisiones anual actualizada:** El país posee un sistema consolidado para la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, denominado SNICHILE, y actualmente se encuentra en proceso de diseño e implementación de un Sistema Nacional de Prospectiva, que sentará las bases para el análisis permanente de las emisiones pasadas y proyectadas con fines de seguimiento y planificación. En materia de contabilidad, se recomienda que entre los resultados que entregue este sistema se considere la elaboración de un “inventario dinámico” que utilice un enfoque más simple que el inventario que se elabora de acuerdo a las Directrices del IPCC, pero que logre ser lo suficientemente robusto para cuantificar la magnitud de las emisiones de gases de efecto invernadero año a año, con menor desfase temporal que el inventario que se comunica ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esto permitirá contrastar resultados contra los presupuestos o metas definidas de manera anual y facilitará el control de la venta de resultados de mitigación.

**Monitoreo, reporte y verificación:** Entre los avances en materia de MRV, está en desarrollo una plataforma de registro integrada para la información sobre cambio climático, en el contexto del proyecto “Capacity Building Initiative for Transparency” (CBIT) Chile. En este ámbito, se recomienda elaborar, bajo la coordinación de la Autoridad Nacional, los protocolos necesarios para contar con sistemas de monitoreo, reporte y verificación compatibles y alineados con la plataforma central que está en desarrollo actualmente.

<b>Publicado por:</b>	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. Programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética (4e) en Chile en el marco del proyecto “Global Carbon Market”.
<b>Fecha:</b>	Septiembre de 2021.
<b>Más información:</b>	<a href="http://www.4echile.cl">www.4echile.cl</a> <a href="http://www.4echile.cl/proyectos/gcm/">www.4echile.cl/proyectos/gcm/</a> <a href="#">Informe del Estudio</a>